



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 36/2015-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 75/2015
ACTOR Y RECORRENTE: DEFENSORÍA DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

Ciudad de México, a dieciocho de octubre de dos mil dieciséis, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Copia certificada del oficio DDHQP/273/2016, de Miguel Nava Alvarado, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.	058097

Documental recibida el diecisiete de octubre del presente año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a dieciocho de octubre de dos mil dieciséis

Agréguese al expediente el oficio de cuenta signado por el Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, cuya personería tiene reconocida en autos¹, **quien designa como delegado a la persona que menciona**, sin perjuicio de las designaciones hechas con anterioridad, no obstante que en proveído de siete de abril de dos mil dieciséis se ordenó el archivo del expediente como asunto concluido.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

EAPV/TP

¹ La cual le fue reconocida mediante proveído de de siete de diciembre de dos mil quince, dictado en el expediente en que se actúa.